

Presencia y poder de la partidocraciamexicana en los comicios federales de 2009

Mario Trujillo Bolio*

Resumen

En el presente artículo el autor nos presenta un análisis sobre las particularidades que tuvo el reciente proceso de elección del mes de julio. Para la elaboración del trabajo toma en cuenta diferentes fuentes de información para revisar cuáles fueron los métodos y las estrategias seguidas por los principales partidos políticos involucrados. Para el autor es importante tomar en cuenta el papel de los partidos políticos para la construcción de un escenario político dominado por figuras individuales, más que por ideales o programas de trabajo. Del mismo modo, considera que mientras que no se hagan cambios serios a la legislación y en las instituciones políticas que definen el rumbo de las elecciones en México, no se podrá considerar como una realidad al cambio político hacia un orden democrático, y por ende, no se podrá fortalecer la legitimidad de este último.

Palabras clave. Participación política, sistema político, México, elecciones 2009.

Abstract

In this article the author analyzes the intermediate federal elections process 2009 in Mexico. It studies critically the different procedures taken by dominant leaders of each political party in order to choose their popular representation candidates. It includes the advances of the PRI, the reverses of the PAN and the problems of the institutional left fragmented, due to confrontations within the PRD and PT-Convergencia party alliance. The study also includes the electoral consequences for each of the seven political parties, according to their representation in the LXI legislature at the federal level in which governors, delegates and representatives of Mexico City's Assembly were elected.

Keywords. Political participation, political system, Mexico, 2009 elections.

La jornada electoral que finalmente llevó a los comicios del 5 de julio de 2009 se dio en un entorno político crispado. Esto advierte simplemente las precariedades de la democracia mexicana con un Sistema Político que requiere de mayor competitividad y participación entre los partidos políticos contendientes y de una dinámica intervención del

* Doctor en Historia por el Colegio de México. Profesor Investigador en el CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Instituto Federal Electoral y, también, del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, para orientar la participación ciudadana y la legalidad de las elecciones.¹ El haber recurrido la gran mayoría de los partidos políticos a priorizar campañas políticas mediáticas y haciendo a un lado un proselitismo que estuviese más cercano a los ciudadanos a partir de propuestas políticas viables, fue el común denominador entre las fuerzas políticas contendientes. Lo mismo sobra decir de las instituciones que regulan la actividad electoral en el país, que advierten todavía deficiencias para orientar la cultura cívica mexicana. Fruto de lo anterior se hizo patente en el abstencionismo ciudadano al presentarse a votar tan sólo un 44.62 por ciento del padrón electoral. También que se dieran casos muy controvertidos en la determinación de registro de aspirantes a un cargo de representación popular al resultar algunos de los casos jurídicamente aberrantes. Lo mismo puede decirse respecto a las resoluciones para resolver controversias sobre actos de promoción personal de políticos en funciones, como en el apoyo económico de gobernantes y empresarios a candidatos de un solo partido.²

Candidatos seleccionados desde arriba y una representación sin los de abajo

En la cultura política mexicana se advierten vicios de antaño que aún se hacen visibles en el contexto actual que rige a los procesos electorales. No se observa en ninguno de los partidos contendientes, procedimientos transparentes para elegir entre sus militantes o simpatizantes a ciuda-

¹ Son muy precarias las formas de implementación de las recientes reformas en materia electoral, en el sentido de que el IFE tiene el papel de fiscalizar y realizar el monitoreo del proselitismo de la contienda en tiempos oficiales en la radio y televisión y no dar respuestas eficaces a los políticos, partidos políticos o corporaciones que no respetan a cabalidad la norma. La investigación al respecto es muy deficiente, lo que provoca sanciones que quedan al margen del propio contexto político electoral en que se desenvuelven.

² Fueron recurrentes las violaciones al artículo 227 del Código Electoral y los tribunales fueron muy parcos en establecer sanciones económicas a gobernadores y delegados capitalinos que en actos anticipados de precampaña realizaron proselitismo a favor de determinados candidatos. Lo mismo puede decirse respecto a la lentitud del Consejo General del Instituto Federal Electoral por no sancionar al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, por emprender actividades políticas fuera del marco legal y a favor de los candidatos del PRI, así como infringir las limitaciones a los servidores públicos para promover su imagen y a su partido. Sobre estos casos, véase al respecto *La Jornada* de los días 18 y 22 de julio 2009, pp. 10 y 32 y p. 9.

danos con experiencia política para asumir un cargo de elección popular. Lo que en el panorama electoral se observó más bien, es que entre las cúpulas de poder de todos los partidos políticos mexicanos se dieron decisiones unilaterales para la seleccionar candidatos a gobernadores, diputados federales, presidentes municipales, delegados capitalinos y diputados locales que contendieron en las llamadas elecciones intermedias.

La herencia de las elites que controlan la actual partidocracia mexicana está, precisamente, en varias vertientes que son parte de la historia mexicana. Una de ellas es la que se desprende del legado colonial y que se expresó nítidamente a partir del corporativismo novohispano. Este lacerante legado estuvo presente en las cofradías religiosas y de las clases trabajadoras, en el poder de la Iglesia regulando tribunales, en la posibilidad de comprarse en Nueva España puestos públicos y, además, en el pago que hicieron criollos y algunos mestizos adinerados a la Corona española para que llegaran a ser nobles. No obstante, hay otro filón hereditario y que es más reciente como resultado del ejercicio en el poder del partido único que engendró el proceso de institucionalización de la Revolución Mexicana y expresado, a lo largo de siete décadas, en el priato mexicano —con una diversidad patrimonialista, a partir de la incorporación directa y no desde las bases, de militantes que controlan las corporaciones obreras, campesinas, populares y empresariales.

En el lento proceso de construcción de la democracia mexicana, el corporativismo partidista minó —por igual— a todas las cúpulas dirigentes de las fuerzas políticas del país: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Convergencia, Partido Social Demócrata (PSD) y Partido del Trabajo (PT).

En efecto, en el proceso selectivo de candidatos participaron los núcleos dirigentes de las corrientes partidistas con gran capacidad y poder para imponer a los finalmente asignados. También en la selección de candidatos, cobró vida la acción de un renovado y fortalecido Grupo Atlacomulco, ubicando a personajes que serán piezas claves en presidencias municipales, diputaciones federales, diputaciones locales y diputados plurinominales. Asimismo, en la trama lúdica por determinar candidaturas específicas, hizo su parte el dedo índice presidencial para nominar a los aspirantes con el abierto beneplácito de una subordinada dirección partidista del blanquiazul. Igualmente, se hizo presente un negocio familiar partidista que tuvo la oportunidad no tan sólo para escoger candidatos a sus más allegados y parientes, sino a su vez ofreció la franquicia verde

partidista a los intereses particulares del duopolio televisivo mexicano. Sin embargo, en el escenario electivo no dejaron de participar los pequeños conglomerados, que ante la urgente necesidad de cubrir la cuota de candidatos para hacer posible una alianza electoral, optaron por postular a un selecto grupo de profesionales con un oficio político probado en las labores del Poder Legislativo y en la gestión pública.

Así, la nítida presencia de las élites que controlan la partidocracia mexicana cobró vida al momento de elegir a candidatos a diversos cargos de representación popular: gobernadores, diputados locales, asambleístas, delegados capitalinos, diputados por mayoría o plurinominales, delegados y presidentes municipales.

Son varios los indicadores que permiten diferenciar la forma como todos los partidos eligieron a sus candidatos. Una constatación puede ser a partir de la diferenciación de los candidatos en su extracción partidista, por su cercanía con las mismas élites del poder, o bien, por pertenecer a familias o castas políticas. Conviene remitirse para conocer la primera etapa del proceso electoral al interesante estudio que hizo el Comité Ciudadano para la Observación Electoral. Los resultados del mismo nos permiten comprender la carencia de procedimientos democráticos para elegir a candidatos a diputados. La primera conclusión es desconcertante debido a que:

...más del 90% de las y los candidatos a diputados federales de mayoría relativa fueron designados por cúpulas partidistas. Sólo en 146 candidaturas se permitió la participación directa de los militantes y simpatizantes del partido a través del voto universal y directo.³

Dicho estudio advierte que el PAN asignó de manera directa a 203 candidatos, y en cambio sólo 97 fueron decididos por sus militantes. El Comité Ejecutivo Nacional fue quien escogió de manera directa a los candidatos con más posibilidades de obtener una diputación o presidencia municipal y, como bien anota un panista crítico, Javier Corral Jurado, este antidemocrático procedimiento llevó a que el 80 por ciento de los elegidos no fueran nominados en las urnas y todo, por no saber la militancia panista y, sobre todo, la misma ciudadanía, cuál era el perfil político

³ Véase el estudio del Comité Conciudadano para la Observación Electoral: "¿A quiénes representan quienes dicen que serán nuestros auténticos representantes en la Cámara de Diputados?", en *Congresistas*, junio 2009, pp. 13-16.

que sustentaban aquellos que finalmente fueron asignados.⁴ Pese a que un reducido porcentaje de candidatos panistas finalmente sí obtuvieron un cargo de representación popular, cabe decir que éstos fueron escogidos por la cúpula dirigente del partido y el jefe del Ejecutivo Federal con toda cautela para que después estuvieran seguros y presentes en la escena política, con un cargo de representación popular. Son varios los ejemplos distintivos que ilustran lo anterior. Uno muy sugerente es, sin duda, Demetrio Sodi de La Tijera —es de los más sobresalientes transfugas al haber militado en el PRI, después en el PRD, y actualmente en el PAN—, y su capital político acumulado le permitirá ser, para los próximos tres años, el delegado político en la demarcación capitalina Miguel Hidalgo. Otro caso lo ilustra la candidatura del empresario Carlos Orvañanos. Su triunfo electoral en la jefatura de la Delegación Cuajimalpa se debió no tan sólo a la cúpula dirigente del PAN, sino a su vez, al soporte financiero que le ofreció a su campaña política Lorenzo Servitje, fundador del grupo *Bimbo*.

En las denominaciones para diputados plurinominales, el panismo también decidió escoger y asegurar candidatos provenientes de importantes corporaciones sociales y la actual clase gobernante. Así ocurrió en la puja —que le ganó el PAN al PRI— del subastado candidato Valdemar Gutiérrez, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, quien en la LXI Legislatura fungirá como diputado plurinominal del PAN. Y pese a que antes de los comicios del 5 de julio se dio cierto cuestionamiento a los procedimientos de elección de candidatos por sectores duros del panismo, como lo hiciera el exdirigente del PAN, Manuel Espino⁵ —presidente nacional del PAN para el periodo 2005-2008—, no hubo respuesta, pues entre los primeros sitios de la lista para diputados plurinominales ubicaron a la exsecretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, misma que sin contar con experiencia en asuntos legislativos ya está contemplada como posible líder de la bancada blanquiazul en la próxima Legislatura.

⁴ Véase al respecto la entrevista de Álvaro Delgado al militante panista Javier Corral, en *Proceso*, no. 1706, pp. 26-27.

⁵ Sobre la trayectoria de Manuel Espino Barrientos y el liderazgo en el PAN, en un estudio se advierte un historial muy contovirtible debido a que su: "...activismo sumiría a su partido en un permanente estado de conflicto interno y externo. Espino era militante de Acción Nacional desde 1978, había sido miembro de Desarrollo Humano Integral, Acción Ciudadana (DHIAC) en Ciudad Juárez y dentro de su partido había ocupado cargos tanto en Chihuahua como en Sonora". Al respecto véase el libro de Tania Hernández: *Tras las huellas de la derecha. El Partido Acción Nacional, 1939-2000*, México, Editorial Itaca, 2009, p. 201.

El PRI tuvo una manera muy singular para elegir a sus candidatos, debido a que aceitó la vieja maquinaria partidista nacional, con nuevos lubricantes que vitalizaron sus propias estructuras reales de poder y sobre todo, en aquellos estados del país en donde no ha dejado de existir el tricolor con mayorías en gubernaturas, congresos locales e importantes presidencias municipales. Sin los enfrentamientos ocasionales que habían distinguido a los priístas en elecciones intermedias y presidenciales, en esta ocasión los grupos políticos —conocidos por su veteranía política como reptiles fósiles— que aún conviven en el PRI, le dieron su anuencia a la dirigencia partidista y a gobernadores del tricolor para decidir y dividirse las candidaturas con refinados acuerdos copulares.

Empero, para regresar a la práctica del carro completo, los priístas practicaron una nueva modalidad para elegir a sus candidatos. Esto es, realizaron primero convenciones para determinar precandidaturas que no tenían oposición alguna y finalmente llegaron a ser “candidatos de unidad”. La primera de la lista para diputados plurinominales estuvo asignada a Beatriz Paredes, presidenta del PRI y también posible jefa de la bancada tricolor en la próxima Legislatura. No obstante, la presencia política en el PRI de un expresidente, de un exdirigente partidista y exgobernadores se hicieron patentes. Sin arriesgar demasiado y recurriendo a la cotizada lista a diputados plurinominales, se decidió darle entrada a una nueva generación de jóvenes priístas que ya están en la antesala de la vida política y son parte de la clase política mexicana. Los ejemplos son Claudia Ruiz Massieu, sobrina de Carlos Salinas de Gortari, y Federico Madrazo Rojas, hijo de Roberto Madrazo. En el tricolor también los parientes de gobernadores alcanzaron diputaciones.⁶ Esto sucedió con Julieta Octavia Marín Torres, hermana del gobernador de Puebla, Mario Marín, así como de parientes de exgobernadores: Rafael Rodríguez Cabrera, de Campeche, e Ignacio Pichardo, en el Estado de México. Con Roberto Armando Albores, quien es hijo del exgobernador de Chiapas, Roberto Albores Guillén, y también con Ángel Aguirre Herrera, hijo del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Guerrero.

En el proceso electivo de candidatos, el mayor porcentaje estuvo decidido de manera significativa por los actuales gobernadores priístas de Nuevo León, Veracruz y el Estado de México. El caso más distintivo fue el del gobernador Enrique Peña Nieto, pues no sólo logró la designación

⁶ Véanse al respecto los artículos de Genaro Villamil, en *Proceso*, núms. 1698, 1703 y 1704. También nos remitimos al desplegado de *Televisa* firmado por Manuel Compeán, director general de Corporativo de Comunicación, Grupo Televisa: “Carmen Aristégui y Jenaro Villamil MIENTEN”, del 24 de junio, aparecido en *El Universal* y *La Jornada*.

de la elite política mexiquense con las denominación de su primo Alfredo del Mazo González para la presidencia municipal de Huixquilucan y de José Ignacio Pichardo Leiva —hijo del exgobernador mexiquense Ignacio Pichardo Pegaza. El actual gobernador mexiquense también aprovechó su millonario convenio con los medios de comunicación para promoverse él mismo como futuro candidato presidencial del PRI aprovechando las giras de trabajo por toda la entidad, y desviando recursos públicos para apoyar a sus candidatos afines. El proceso electoral también permitió a Peña Nieto reagrupar políticamente a los exgobernadores mexiquenses: Ignacio Pichardo, Cesar Camacho, Arturo Montiel y Emilio Chauyffet —este último volviendo a las lides parlamentarias al obtener un escaño por la vía plurinominal—, y no tan sólo para ganar terreno en los llamados corredores azul y amarillo para contrarrestar la fuerza política del PAN y el PRD en el Estado de México, sino planificar para el futuro inmediato, la estrategia para que el actual gobernador mexiquense se fortalezca como único candidato presidencial del tricolor para los comicios de 2012. En consecuencia, la misión de Peña Nieto fue entregar diversas obras a los mexiquenses, y apoyos financieros a candidatos a diputados locales y presidentes municipales para que el priísmo recuperara la hegemonía política del Estado de México, luego de ser la entidad que tiene una mayor votación a nivel nacional. Para tener una idea de la importancia político-electoral del Estado de México simplemente para la elección del 5 de julio, en su padrón de electores estuvieron registrados 10 millones de ciudadanos. En esta contienda se eligieron 40 diputados federales, 75 diputados estatales, y se renovaron alcaldes en 125 ayuntamientos.

En los estatutos del PRD se establece que los candidatos a puestos de elección popular deberán elegirse por militantes y simpatizantes en elección directa. Pero la historia inmediata del PRD advierte que sus corrientes políticas o tribales emprendieron prácticas completamente diferentes al precepto estatutario perredista para elegir precandidatos y candidatos. Solamente fueron seleccionados 49 de sus candidatos por el sistema de voto directo o desde las bases de militantes y simpatizantes del PRD. En consecuencia, fueron designados por las corrientes tribales del partido un total de 251 candidatos, esto es, tan sólo por: "...los dirigentes de las principales corrientes del partido, agrupadas en la Comisión Política Nacional, conformada por no más de 15 personas".⁷ Es decir, que un significativo porcentaje de candidaturas las obtuvo la corriente Nueva Izquierda mejor

⁷ Estudio del Comité Ciudadano, *op cit.*, p. 15.

conocida como los *chuchos* o llamados colaboracionistas socialdemócratas. Una falta más de oficio político en la dirigencia del perredismo estuvo en la designación nada democrática de candidatos para las gubernaturas. El ejemplo más claro de lo anterior fue en Campeche con la actitud del candidato empresario Francisco Brown, quien dejó su denominación perredista y apoyó abiertamente al candidato del PAN a gobernador, mismo que finalmente perdió en los pasados comicios.

Los antiguos vicios de las cúpulas de la izquierda mexicana se hicieron presentes durante los meses de junio y julio de 2009. El tradicional sectarismo no dejó de evidenciarse en sus filas, y la fuerza política acumulada en el pasado por las corrientes partidistas se hizo evidente para el aseguramiento de mayor número de candidatos que presumiblemente sí tenían asegurados un puesto de elección popular, y en la migración de militantes del Sol Azteca para ser escogidos como candidatos de la coalición PT-Convergencia.

Las impugnaciones estuvieron presentes desde las precampañas de los perredistas, tal y como ocurrió en la Delegación Tlalpan, cuyo precandidato Adolfo Llubere y su equipo de pre-campaña fueron agredidos a golpes por un grupo de perredistas que representaba otra planilla para jefe delegacional. Sin embargo, el enfrentamiento más singular fue el que emergió entre las corrientes del PRD por la candidatura delegacional de Iztapalapa, pues ahí se encuentran los viejos vicios de la izquierda mexicana para elegir dirigentes del partido o candidatos a la representación popular. La misma designación para llegar a establecer quien sería la candidata a Iztapalapa enfrentó a Nueva Izquierda con Silvia Oliva y a Izquierda Unida con Clara Brugada. La aberración jurídica del TEPJF que desconoció a Brugada como candidata del PRD complicó aún más el enfrentamiento político de la izquierda fracturada.⁸

Asimismo, que en plena campaña política no pudiera funcionar la maquinaria electoral de los *chuchos* para promover a Oliva no sólo con el apoyo político de su esposo el senador René Arce, de Izquierda Unida, sino a través de Víctor Hugo Círigo, miembro también de la misma corriente —asambleísta y exjefe delegacional de Iztapalapa—,⁹ llevó a tensar aún más el entorno político electoral.

En cambio, sí funcionó la estructura que finalmente apoyó la fórmula del Partido del Trabajo, “*Juanito-Brugada*”. Todo esto a partir de un intenso

⁸ Octavio Rodríguez Araujo, *La Jornada*, 25 de junio 2009.

⁹ Arnaldo Córdova, *La Jornada*, 19 de julio 2009, p. 5.

proselitismo con la presencia de AMLO en actos de campaña en varias colonias de la delegación; en la entrega masiva de cartas a vecinos de los barrios; que se implementara la estructura corporativista que coordina en colonias populares René Bejarano; que hiciera labor política Jesús Valencia —expresidente del DIF capitalino—, y que se desarrollaran diversas actividades de actuales funcionarios del gobierno del Distrito Federal como el secretario de Desarrollo Social capitalino, Martí Batres, y el ex-jefe delegacional de Iztapalapa, Horacio Martínez.¹⁰

Pese a que las encuestas le daban posibilidades de triunfo a Oliva,¹¹ el desenlace llevó a que finalmente fuese ganador Rafael Acosta Ángeles, *Juanito*, con su promesa notarial de entregar la jefatura de la delegación a Brugada. Lo anterior permitió que la propia elección en Iztapalapa polarizara a la izquierda mexicana y sacara provecho el PT manteniendo su registro a nivel nacional, e incluso, a que este partido pueda formar junto con Convergencia una bancada en el Congreso, precisamente por la gran cantidad de votos que dieron los iztapalapeños al petista *Juanito*.

En el Partido Verde Ecologista de México, su comité ejecutivo centralizado por una familia y amigos cercanos, a través del Consejo Político Nacional —constituido por una elite de 30 personas—, fue quien hizo la selección de los aspirantes. La designación de varios de las candidatas y candidatos se hizo por tener algún familiar con un cargo partidista, o bien, a un selecto grupo de personas se le registró por un acuerdo de intereses con la iniciativa privada. El privilegio que obtuvieron los mismos candidatos fue que se les ubicó en los primeros sitios de la lista de representación proporcional para asegurar su presencia con un escaño en el Congreso. Sin duda, el procedimiento antidemocrático resultó todo un éxito para el Verde Ecologista, pues fueron designados como diputados para representar los intereses de las grandes televisoras y radiofusoras en el Congreso, a ejecutivos y representantes de la Cámara de Radio y Televisión.¹² Muestra de ello es Ninfa Clara Salinas Sada, hija de

¹⁰ En un reportaje de Rosalía Vergara bajo el título "Iztapalapa: guerra descarnada", se advierte cómo también se utilizaron los programas gubernamentales para el proselitismo a través de la: "...estrategia llamada Redes, para solventar los servicios públicos en las colonias de escasos recursos, así como en zonas residenciales. Como paliativo para la crisis económica, promovió los programas *Tortilla Gratis* y *Agua Gratis*". Véase *Proceso*, no. 1706, 12 de julio de 2009, pp. 32-33.

¹¹ En una encuesta del periódico *Reforma* publicada el 26 de julio de 2009, se le daba a Silvia Oliva el 32 por ciento, mientras que a Rafael Acosta, *Juanito*, el 31 por ciento; véase en la sección "Ciudad", p. 3.

¹² Sobre la relación entre Televisa y PVEM que llevó incluso a la imposición de una multa por el IFE al favorecer la primera a los verdes en *spots* de la revista *TV y Novelas*, nos

Ricardo Salinas Pliego, principal accionista de *Tele-visión Azteca*, y otro caso es el de Juan Gerardo Flores Ramírez, asesor de la COFETEL, quien ha representado al partido en el Comité de Radio y Televisión del IFE. Otros ejemplos fueron los candidatos Pablo Escudero y Carlos Moreno Terán, ambos ex funcionarios de *Televisa* y cercanos a Manlio Fabio Beltrones, siendo además el segundo yerno del líder de la bancada del PRI en el Senado de la República.

En el Partido del Trabajo la designación de 150 candidatos estuvo a cargo de la Comisión Ejecutiva Nacional erigida en Convención Electoral Nacional. No obstante, la misma designación derivó de un acuerdo político cupular para reforzar la alianza Coalición PT-Convergencia. Esta última organización designó también a 150 candidatos en donde 387 delegados conformados en una Convención Nacional, pero la Comisión Política Nacional previamente calificó, determinó y dio su visto bueno a todos los aspirantes. En la lista para diputados plurinominales sobresalieron Porfirio Muñoz Ledo —quien en su haber ha sido presidente del PRI y el PRD, secretario del Trabajo con el expresidente Echeverría, y embajador con el expresidente Fox—, Ifigenia Martínez —militante del PRD—, Jaime Cárdenas —con experiencia como consejero electoral—, Adolfo Orive —quien fungiera como asesor del exsecretario de Gobernación Francisco Labastida, e ideólogo de la extinta organización política Línea de Masas—¹³, y otros cuadros perredistas como Laura Itzel Castillo y José Agustín Ortiz Pinchetti, quienes pasarán a ser diputados y asambleístas en la próxima Legislatura.

El PANAL eligió a sus candidatos a través de su Consejo Nacional por unanimidad y en sesión de 40 minutos, previa propuesta de la Junta Ejecutiva Nacional integrada por cinco funcionarios partidistas —en la que figuraba la diputada Mónica T. Arriola Gordillo, hija de Elba Esther Gordillo, y Jorge Kahwagi Macari. En los primeros lugares de los candidatos a diputados plurinominales quedaron militantes cercanos a Elba Esther Gordillo y futuros integrantes de la reducida bancada de Nueva Alianza en la próxima Legislatura. La estrategia del PANAL, que finalmente sí sirvió debido a que obtuvo su registro y una pequeña bancada gracias al voto corporativo y duro del magisterio nacional afiliado al SNTE y a un

remitimos a la nota de Gaudalupe Irizar en *Reforma*, 26 de junio del 2009, p. 8. Igualmente, véase cómo se multó al PVEM por un millón 162 mil pesos, y a *Televisa* por 410 mil pesos por la propaganda ilegal que ambos realizaron en el proceso electoral, en la nota de Fabiola Martínez en *La Jornada*, 22 de julio de 2009.

¹³ *La Jornada*, 19 de junio de 2009, p. 40.

porcentaje significativo de padres y madres de familia que fueron atraídos por el voto de la controvertida lidereza del magisterio nacional.

En el Partido Social Demócrata, una Asamblea Electoral compuesta por 110 integrantes definió todas las candidaturas. Sin embargo, al no tener este instituto político presencia en su campaña y la evidente pérdida de su registro, advierte su desaparición y la posible migración de la dirigencia partidista y pequeños grupos de militantes a otros partidos.

La conformación de la LXI Legislatura y las perspectivas partidistas

Las distintas y variadas encuestas de junio de 2009 sí fueron un referente técnico para el análisis político al acertar todas —Berumen/*El Universal*, GEA-ISA, Mitofsky, *Reforma* y María de las Heras— en el triunfo del PRI. Igualmente las casas encuestadoras determinaron que quedara como segunda fuerza el PAN y que se colocara en tercer sitio al PRD. Empero, cabe decir que las encuestas no se contemplaron a cabalidad la situación política que existía al interior de los partidos contendientes y su real presencia a nivel nacional.

El triunfo del tricolor advierte que si hubo una unidad interna en el PRI para actuar en los comicios y renovando sus antiguas estructuras corporativas de captación de votos duros. Así lo evidenció en sus bastiones políticos en Oaxaca, Puebla, Veracruz y, fundamentalmente, en Estado de México, lo que le permitió una mayoría absoluta en el Congreso y recuperar zonas electorales en el centro, norte y consolidarse en el sur del país.

Los notables signos de ingobernabilidad del Ejecutivo, el mal manejo sobre la crisis económica mexicana —ya evidente desde 2008 y acentuada a lo largo 2009—, la devaluación del peso frente al dólar y la carencia de efectivos métodos de inteligencia para enfrentar a la delincuencia organizada, y el incremento del desempleo, fueron hechos que se evidenciaron en el voto de castigo que le propinó la ciudadanía al PAN. También lo perjudicaron los acontecimientos que provocaron las insuficiencias sanitarias y pérdidas económicas que arrojó la pandemia del virus de influenza AH1N1, así como la ineficacia para deslindar responsabilidades en el incendio que provocó la muerte de medio centenar de niños en la guardería de Hermosillo, Sonora. De igual modo, la pérdida de votantes que tuvo el PAN se debió en parte a su insistencia por emprender una campaña electoral orientada al enfrentamiento político contra el tricolor

por ser su principal contendiente. En efecto, un costo político considerable tendrán los errores de la estrategia de campaña del panismo gobernante, y el mismo se evidenciará en los tres siguientes años con problemas con sus políticas públicas y tener estrechos márgenes para ofrecer una adecuada gobernabilidad del país en plena recesión económica y crispamiento político.

Es claro que la izquierda electoral mexicana tuvo un retroceso significativo para alcanzar cargos de representación popular. Los resultados obtenidos por el PRD son desconcertantes al perder terreno político a nivel nacional. La trascendente fractura que prevalece en el PRD y que se hizo patente antes y durante de la etapa preelectoral también tuvo sus consecuencias en el voto ciudadano y derivó a que la izquierda mexicana no quedase tan posesionada en el espectro político más allá del Distrito Federal. El resultado advierte las serias consecuencias que tuvo la llegada de Jesús Ortega como máximo dirigente de Nueva Izquierda a la dirección del PRD.¹⁴ La presencia del llamado núcleo de *chuchos* con su notable incompetencia política para hacer funcionar las estructuras del partido a nivel nacional —con una debilitada presencia política de las fracciones del PRD en el Senado y en la actual bancada perredista en la Cámara de Diputados, como en el trabajo político en Zacatecas, Michoacán y D.F.—, fueron acontecimientos que minaron la presencia del PRD en el electorado. Lo mismo puede decirse del abierto deslinde de Ortega contra la campaña proselitista que emprendió AMLO con la alianza PT-Convergencia, situación que provocó que el PRD quedara con un lamentable tercer sitio entre las fuerzas políticas del país. En la forma de seleccionarse las candidaturas a diputados federales por los grupos tribales perredistas llevó a que finalmente alcanzara Izquierda Unida 39 escaños por mayoría, Nueva Izquierda se quede con 19 diputados plurinominales, Izquierda Democrática Nacional 14 curules, Alianza Democrática seis diputados, Foro Sol seis legisladores e Izquierda Social tan sólo dos representantes en lo que será la LXI Legislatura.¹⁵

En cambio, la estrategia de AMLO primero a través del Frente Amplio Progresista —en la alianza PRD-PT-Convergencia—, y después con el Movimiento Nacional por la Defensa del Petróleo y la Economía Popular fue, finalmente, optar por apoyar solamente a candidatos a diputados y delegados perredistas que eran afines al llamado movimiento *Salvemos México* y de manera especial a los registrados por PT y Convergencia.

¹⁴ Álvaro Delgado, *Proceso*, número 1705, 7 de julio de 2009.

¹⁵ Roberto Garduño, *La Jornada*, 19 de julio 2009, p. 5.

Pese al resquebrajamiento partidista, el movimiento encabezado por AMLO tendrá una bancada de 21 diputados afín a sus propuestas, esto debido a que el PT alcanzó 13 diputados, y Convergencia logró seis diputados. A ello se le podría sumar algunos más que serán diputados por la membresía del PRD —de Izquierda Unida e Izquierda Social—, y donde incluso pueden incluirse al mismo Alejandro Encinas como representante de la bancada. Pero todo esto resulta ser tan sólo la expresión de un delicado resquebrajamiento del PRD. Pese a que los *chuchos* cuentan con la estructura y el financiamiento del aparato partidista, habría que observar cómo se manifestarán las otras corrientes políticas del perredismo para contrarrestar la ahora débil presencia de Nueva Izquierda, precisamente en un endeble partido que ha contribuido por varias décadas y de manera considerable a la construcción de la democracia mexicana.

Consecuencias políticas del saldo electoral en un nebuloso escenario partidista

El Partido Revolucionario Institucional como primera mayoría se afianzará notablemente en la LXI Legislatura con considerable presencia política. Obtuvo 12 millones 714 mil 881 votos, que le dan el 36.76 por ciento del total de los sufragios. El tricolor obtuvo 237 diputados —53 por la vía plurinominal—, lo que le otorga una mayoría absoluta después de favorecerle la coalición “Primero México” que constituyeron PRI-PVEM. Ambos partidos ganaron 50 distritos electorales, esto es, un bloque mayoritario de 259 legisladores. Además, el poder político del priísmo se fortalece aún más al obtener las gubernaturas de Colima, Nayarit, Nuevo León, Campeche, Querétaro y San Luis Potosí, y su fuerza política en la mayor parte de los estados del país será trascendente gobernando más gubernaturas, presidencias municipales y mayor presencia en congresos estatales.

Otro aspecto relevante es que el PRI consolidó su presencia electoral a nivel nacional para los comicios presidenciales de 2012, y ello precisamente desde el “*bunker* electoral” que se estableció desde la pasada contienda electoral en el Estado de México y todo gracias al activo proselitismo del gobernador Peña Nieto.¹⁶ En este estado la maquinaria priísta

¹⁶ Un análisis sobre la manera en que operó para los comicios del 5 de julio el gobernador del Estado de México, lo demuestra Jenaro Villamil desde las Casas de Atención del Gobernador, a través de la repartición de materiales de construcción, despensas y bicicletas. Véase *Proceso*, no. 1706, 12 de julio de 2009, pp. 30-32.

fue contundente con el carro completo y la compra de conciencias. Simplemente, obtuvo 92 alcaldías y algunas tan relevantes que estaban en los llamados cordones azul y amarillo en donde destacaban: Toluca, Chalco, Ecatepec, Valle de Chalco, Metepec, Netzahualcoyotl, Naucalpan y Tlanepantla. También el priísmo mexiquense ganó 59 diputados locales, lo que le permitirá ser mayoría, pues el Congreso del Estado está constituido por 75 legisladores.

En consecuencia, el actual posicionamiento político del PRI abre la posibilidad de llegar a un cogobierno con el PAN, si Felipe de Jesús Calderón quisiera promover sus iniciativas gubernamentales. Empero, hay que observar cómo actuará el PRI respecto a una complicada agenda nacional en donde la recesión económica, el combate al crimen organizado y la reforma del Estado son asignaturas pendientes que tienen que pasar necesariamente por el Congreso. Pero la colaboración del PRI y el PAN en el Congreso para alcanzar la gobernabilidad, será por corto tiempo y no durará más de dos años, debido a que dejará de tener razón, luego de que el priísmo refuerce su reconquista política por la presidencia de la República.

Sin duda, el PAN resultó ser el gran perdedor de las elecciones intermedias. Votaron por el blanquiazul 9 millones 688 mil 791 sufragios que le dieron tan sólo el 28.01 por ciento del total de las elecciones. Si en 2006 el PAN obtuvo 206 diputados, en la próxima legislatura contará solamente con de 143 diputados —de los cuales obtuvo 70 de mayoría relativa y 73 de representación proporcional. Se debilitó la presencia de Felipe de Jesús Calderón como gobernante, y su reducida bancada le dará poco margen de maniobra política debido a que el PAN necesitaba tener una significativa presencia en el Congreso para continuar con las reformas estructurales de segunda generación que permanecen en la agenda parlamentaria que en tres años de gobierno panista no han sido aceptadas. En los estados, la presencia blanquiazul cayó notablemente, pues no sólo pierde gubernaturas, la mayoría de diputados en congresos locales y terreno en las presidencias municipales de gran importancia política. No obstante, el PAN tan sólo avanzó al ganar la gubernatura en Sonora, y en el Distrito Federal con sus triunfos en las delegaciones: Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

¹⁶ Un análisis sobre la manera en que operó para los comicios del 5 de julio el gobernador del Estado de México, lo demuestra Jenaro Villamil desde las Casas de Atención del Gobernador, a través de la repartición de materiales de construcción, despensas y bicicletas. Véase *Proceso*, no. 1706, 12 de julio de 2009, pp. 30-32.

El PAN con un resultado adverso en lo electoral advierte también carencias en su estructura partidista que se dobló a las decisiones de la dupla Felipe de Jesús Calderón y Germán Martínez. Se puede considerar, en efecto, que el panismo se descuidó, que le apostó solamente a las burocracias partidistas, a las cuotas entre camarillas y a los acuerdos cupulares intentando desde arriba mayor presencia en lo que será la LXI Legislatura.¹⁷ Sin embargo, en el saldo electoral emergió un fenómeno que ya era evidente en la pugna por la dirigencia del blanquiazul no tan sólo para sopesar como partido gobernante al actual Ejecutivo, sino por acercarse la posibilidad de perder la presidencia de la República en los comicios de 2012. La autocrítica de Santiago Creel que hiciera en su documento *Volver a los orígenes* en el sentido de que el panismo gobernante no acabó inteligentemente con el antiguo régimen del priato y que la pasada derrota del PAN es la peor de su historia reciente, motivó al debate entre las filas del panismo. A esto se sumó otra polémica que se desprendió del manuscrito de Espino intitulado *Volver a empezar*, con un balance crítico por la imposición presidencial para renovar la dirigencia panista. En tanto, las críticas de Javier Corral en el sentido de que el panismo no debe ser un mero apéndice del gobierno de Calderón,¹⁸ dieron como resultado intensificar la controversia entre panistas para ver las formas y tiempos en que se daría la transición de la dirección de este partido sin la intromisión actual del Ejecutivo. Sin embargo, la reunión inédita del 21 de julio, en donde seis posibles aspirantes a dirigir el PAN —Javier Corral, Humberto Aguilar, Santiago Creel, Ricardo García Cervantes, Gerardo Priego y Manuel Espino— resultó trascendente en la vida política del panismo debido a que se cuestionó públicamente el proceso para renovar la presidencia del PAN con la sola candidatura de César Nava Vázquez. La intentona política para imponer nuevamente en la dirigencia del PAN a un miembro del cerrado círculo de la Presidencia, en la propuesta de César Nava que fue cuestionada por el grupo de seis panistas como una simulación, no advierte un hecho para provocar una verdadera rebelión interna de las corrientes panistas frente al panismo gobernante, sino más bien el anuncio de un reacomodo político que realizaran los grupos de poder partidistas que perdieron espacios políticos significativos con el reducido saldo electoral panista. Es decir, que la acción del grupo de los seis lo que buscará es restarle

¹⁷ Denise Dresser, *Proceso*, no. 1707, 19 de julio 2009.

¹⁸ Georgina Sadierna, *La Jornada*, 19 de julio 2009, p. 7.

poder de decisión al panismo presidencialista y reorientará una estrategia que devenga de las propuestas de las cúpulas partidistas para que tengan una verdadera presencia en el Poder Legislativo, así como tener reales posibilidades para decidir por previa negociación entre grupos, quiénes serán los candidatos a representación popular en las elecciones presidenciales del 2012. Esto es, un cobro de cuentas y castigo político a Felipe de Jesús Calderón por no ofrecer buenos resultados para ejercer y garantizar la gobernabilidad del país.

Las elecciones intermedias también fueron un termómetro para evidenciar aún más la crisis de la izquierda mexicana confrontada. El PRD alcanzó 4 millones 220 mil 700 votos, que le dieron la tercera posición en las preferencias del electorado, pues sumó meramente un 12.20 por ciento del total. Es por ello que también alcanzó 71 legisladores —39 por el voto directo y 32 bajo la representación plurinominal. Su quebrantada fortaleza partidista, aunque persiste en la capital del país, perdió el voto ciudadano en tres delegaciones. En la Asamblea de Representantes del D.F. obtuvo mayoría con 28 escaños, pero ya sobresalen bancadas de otros partidos que contrarrestarán su hegemonía parlamentaria. Se advierte una incapacidad por la actual dirección del perredismo por afianzar el voto duro que había logrado desde las pasadas elecciones de 2006. Cayó notablemente en los estados donde aún gobierna, como en Michoacán y sobre todo en el Distrito Federal. En el Estado de México perdió significativa presencia con diputados locales, y en los enclaves perredistas que eran las alcaldías de Texcoco, Chalco, Netzahualcoyotl y Ecatepec. Pese al resquebrajamiento, la izquierda mexicana que participa en los procesos electorales, puede decirse que la misma tendrá en la próxima legislatura dos bancadas. Una comandada por la actual dirección nacional o Nueva Izquierda-*chuchos* —con sus legisladores cercanos como Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo— y otros más de las demás corrientes que sí alcanzaron escaños en el Congreso. Y la otra bancada conformada por los simpatizantes del movimiento que encabeza AMLO con los todavía perredistas de Izquierda Unida y los 19 diputados que serán de la coalición *Salvemos México* (PT con 13 diputados —una votación de un millón 235 mil 228 con un 3.57 por ciento—, y Convergencia con seis diputados al tener una votación de 822 mil 648 y el 2.38 por ciento), misma que anunció que frenará las propuestas privatizadoras.

Los intentos fallidos de Cuauhtémoc Cárdenas por resolver las pugnas internas en el PRD, con su carta publicada y sus diversas intervenciones en los medios de comunicación en el inmediato escenario pos-

electoral, llegaron demasiado tarde a la Oficialía de Partes de una quebrantada izquierda electoral mexicana. La crítica del todavía líder moral del perredismo en el sentido de que prevalecieron los intereses de facción, el sectarismo y la intolerancia, aunado a un protagonismo de líderes de grupos de presión en todo el proceso electoral, tuvieron solamente cierto peso político en los días en que la dirigencia encabezada por Jesús Ortega se tambaleaba por el pobre resultado electoral para el PRD. Sin embargo, el llamado de Cárdenas para impulsar un proceso de reorganización del PRD, a partir de: "...la renovación y fortalecimiento de sus bases territoriales y la vinculación con las verdaderas problemáticas populares y nacionales", como: "...poner fin al sistema corporativo y clientelar de cuotas en la interacción de cuerpos directivos y en la selección a cargos de elección popular," quedó en los hechos políticamente desvanecido, pues para las fuerzas políticas tribales, la tarea inmediata es su reorganización en los cotos de poder que tendrán en el Congreso, la Asamblea Legislativa y las delegaciones del Distrito Federal. Solamente el planteamiento del cardenismo en el sentido de que: "...la responsabilidad de poner en práctica una política exterior que represente una verdadera regeneración, con la que se identifiquen los miembros del partido leales a sus principios fundacionales", se podrá escuchar y replantear hasta los primeros días de diciembre de 2009 cuando se realice el próximo Congreso perredista, pues la dirección provisional y la reestructuración orgánica partidista no está como principal punto en la orden del día.¹⁹ Esto se depende del hecho de que Ortega y sus allegados no renunciarán a la dirección partidista, lo que advierte mantenerse como una fracción de la izquierda "institucional" con el andamiaje del inoperante aparato del partido, con presencia en el Senado y la próxima Legislatura, y sin posibilidades para una reorganización o refundación del partido.

Todo advierte también que el movimiento cívico lopezobradorista a través del Frente Amplio Progresista seguirá la estrategia de dar la batalla desde el Congreso, tratando los diputados leales contrarrestar las reformas estructurales de segunda generación, la reforma del Estado mexicano, y continuar con la movilización popular para la carestía, el desempleo, el crimen organizado, y nuevamente posesionar la candidatura presidencial en su dirigente López Obrador para los comicios de 2012.

El Partido Verde Ecologista de México resultó altamente favorecido

¹⁹ Nos referimos al artículo periodístico de Cuauhtémoc Cárdenas intitulado: "Último llamamiento a los militantes del PRD", publicado en *La Jornada*, 17 de julio de 2009, p. 10.

con el voto del pasado 5 de julio. Alcanzó una votación total de 2 millones 256 mil 632 sufragios que le dan el 6.52 por ciento. Su acuerdo político-electoral lo llevó a que alcanzara 22 diputaciones —18 por representación proporcional y cuatro tan sólo por mayoría relativa—, y ello no tan sólo por su alianza “Primero México” con el tricolor, sino por colocarse en el cuarto sitio en la votación nacional. Sus intereses no están en presidencias municipales ni en gubernaturas, pero su “tele-bancada” y los cercanos a la familia González Torres permitirá ser la más grande de su historia.²⁰ A la dirigencia del PVEM le salió redondo el negocio, al obtener las diputaciones de los candidatos que son cercanos a las dos televisoras del país. Además, estará presente en la próxima legislatura del PVEM una casta de los allegados a la familia que controla este instituto político, al tenerse suficientes lugares en el Congreso y convertirse en la cuarta fuerza política de la incipiente democracia mexicana.

El PSD, en esta contienda, perdió su registro después de haber obtenido 357 mil 229 votos porcentualmente y el 1.03 del porcentaje total de la votación. Mientras, Nueva Alianza tuvo un millón 182 mil 576 de votos y un 3.42 por ciento del total de sufragios. Así, logró mantenerse con una bancada de ocho diputados para los siguientes tres años y ejerciendo su neocorporativismo y alianzas con el debilitado Ejecutivo Federal.

Es evidente que el efecto de los anulistas sí tuvo su trascendencia en los resultados de la votación. Esto se constata en los rubros de los que aparecen como candidatos no registrados y con el de votos nulos que juntos dieron casi un seis por ciento. Es decir, el equivalente que necesitarían como mínimo tres partidos políticos pequeños para contar con registro y financiamiento ante el IFE. Independiente del análisis que pueda hacerse del 55 por ciento de la abstención ciudadana que hubo, la llegada a la escena política de los anulistas advierte una llamada de atención a la clase política mexicana con deficientes capacidades para asumir con cabalidad su papel cuando se eligen cargos de representación popular. Lo anterior no deja de ser preocupante por el alto precio que tiene en el presupuesto nacional con los millonarios gastos en *spots*, espectaculares y en el desvío de recursos públicos.

Nuevamente y después de la jornada electoral del 5 de julio, persiste una asignatura pendiente para alcanzar una verdadera Reforma del Estado mexicano, evitando el alto financiamiento otorgado a una partidocracia del país y reducir el Congreso a través de supresión de los dipudos plurinominales que en verdad son un lastre para la democracia mexicana.

²⁰ Véase reportaje de Jenaro Villamil sobre la situación que guardará el PVEM después de la contienda electoral, en *Proceso*, no. 1707, 19 de junio 2009, pp. 32-33.